

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 6091

Palma de Mallorca, MARTES 7 Junio de 1898

## Conquistador 22



## ANTEOJOS Ó LENTES

ORO, PLATA, NIKEL, ACERO, BUFALO

Cristales cóncavos, convexos y ahumados

Sonertas eléctricas, Aparatos de Química, Física y otros

## CONSECUENCIAS LÓGICAS

Hace ya varios meses, cuando aún no había estallado el conflicto con los Estados Unidos, dijimos que la nación española iba resueltamente a la bancarrota; no por la falta de recursos, sino por el abuso hecho del crédito y por la desorganización económica del país.

Constantemente hemos venido censurando al Banco de España por el exceso de billetes en circulación por su conducta egoísta abandonando las operaciones mercantiles para prestar al Tesoro con interés crecido, y echando mano de la moneda fiduciaria sin aumentar proporcionalmente la garantía metálica.

Más de una vez hemos dicho también que el Banco de España debía sacrificar una parte de las enormes utilidades que reparte a sus accionistas en la compra de oro, cuando el oro costaba un 60 por 100 menos que ahora, y aunque resultase con esto que en las reservas metálicas el oro excediese a la plata.

Nosotros, y con nosotros los que mantienen su independencia de criterio frente de los poderosos medios de influir en la prensa que pone en juego el Banco de España, hemos dicho que este establecimiento de crédito debía aumentar su capital social y emplear el importe de éste en la compra de oro y en el desarrollo de las préstamos, y en fin, hemos indicado otras medidas encaminadas a mantener libre de toda desconfianza el billete, para lo cual era indispensable, de todo punto indispensable, contener la elevación de los cambios, porque a la sombra del desnivel monetario se desarrolla el agio y se desvuelven los negocios de mala ley.

El Banco, sin embargo, ha preferido a todo el seguir dando 115 ó 120 pesetas de dividendo a las acciones y elevando su cesar la cifra de sus billetes en circulación.

Lo que debía suceder ha sucedido. La plata empezó a escasear, y la codicia, esa misma codicia que lleva al Banco a prestar con interés de un 5 y 6 por 100, ha hecho a los agiotistas forzar la demanda de plata para establecer una prima de cambio y aprovecharse además de los beneficios del canje de la moneda francesa circulante en Marruecos por moneda española que tiene allí también circulación.

No hay, pues, que echar toda la culpa a los agiotistas; la tienen también, y muy principalmente, el privilegiado establecimiento de crédito y los gobiernos a quienes viene prestando dinero.

Y si ahondamos un poco, vendremos a parar en que el origen de esta situación reside en la desdichadísima gestión económica de todos los ministros de Hacienda de la restauración, que no han sabido administrar los intereses del país ni arbitrar medios para evitar los déficits de los presupuestos, que al ser saldados con cargo a la Deuda flotante, ha dado margen a operaciones de crédito verdaderamente ruinosas,

entregándose atados de pies y manos a la codicia de los poderosos accionistas del Banco de España.

Es mal síntoma y peor procedimiento el de la patriotía en estas cuestiones que se rigen por leyes algo más permanentes que los intereses de empresas periodísticas.

Con llamar malos españoles a los que usan y abusan de la facultad de cambiar a plata los billetes del Banco, que son documentos al portador, mientras se deja en paz a los que con su sordidez y avaricia han dado lugar a este conflicto monetario, no se resuelve nada.

Tan malos españoles son unos como otros. Tan egoístas los que cobran dividendos que representan un interés de más de 22 por 100 del capital invertido, en concepto de utilidades obtenidas en préstamos al Estado, como los que a trueque de alcanzar un lucro escandaloso no vacilan en forzar el cambio para llegar al descuento del billete.

Después de todo, dentro del sistema económico que viene rigiendo no cabía esperar tampoco otra cosa que este nuevo conflicto que se nos viene encima, porque hace ya algunos años que la moneda legal en España ha dejado de tener el valor intrínseco que le da la ley.

Y como consecuencia de esto, el consumidor viene sufriendo el enorme quebranto que representa la diferencia entre el valor del oro y de la plata; y la vida, encareciéndose proporcionalmente a esta diferencia, ha llegado a hacerse imposible para los que viven del modesto salario o del escaso jornal.

El monopolio de las rentas y propiedades del Estado ha ido acumulando en pocas manos la riqueza nacional; el dinero huye de las empresas mercantiles e industriales para invertirse en títulos de la Deuda del Estado o en acciones y obligaciones de esas poderosas empresas, y la actividad del país es reemplazada por la absorbente acción de esos inmensos pólipos, cuyos enormes tentáculos se extienden por todo el territorio, aprisionando la ya escasa riqueza de la nación en provecho de unos cuantos insaciables potentados.

¿Por qué no protestar contra esto? ¿Por qué pedir la cárcel y el presidio contra el gollo que se gana una miserable peseta formando cola ante las taquillas del Banco de España y no pedir la horca para los miserables que ganan muchos millones jugando a la baja ó contra los agiotistas que acaparan los cheques para elevar artificialmente los cambios?

No, el conflicto actual no es cosa que deba sorprender a nadie, ni tiene por origen sólo la especulación de unos cuantos cambiantes. Es mal muy viejo y mucho más hondo, como que arranca de las entrañas mismas del sistema administrativo y del régimen político económico que viene imperando desde que, con la restauración monárquica, se elevó al poder una mesocracia encanallada y viciosa, sedienta de oro y cegada por la avaricia.

Y esto tenía que acabar; esto tenía que traer catástrofes que, si no mienten las señales, serán tremendas, verdaderas catástrofes, apocalípticas.

Se irá la plata como se fué el oro, y como se fué antes que el uno y la otra el crédito nacional.

Quedará el papel, el billete de Banco con curso forzoso y con descuento, lo que supone una perspectiva de miseria infinita y de infinitos quebrantos para el pobre pueblo, que es el que sufre las consecuencias de estas terribles crisis.

Y si ha de venir el remedio, no será con pro-

hibiciones absurdas ni con cargas de caballería contra los que ejercen un derecho sagrado, sino cambiando radicalmente, violentamente, la organización política, económica y social de España.

Lo hemos dicho y no hemos de cansarnos en repetirlo: la revolución que viene, la revolución que ya llama a nuestras puertas será económica.

## MANIFIESTO DE LOS FRAILES

Los procuradores de las comunidades religiosas que ejercen poder temporal y espiritual en Filipinas han hablado a la opinión del país por medio de un Manifiesto, en el que se defienden de los ataques que les dirigen los que, como nosotros, creen que ni antes, ni ahora, ni nunca han cumplido misión alguna en nuestras posesiones oceánicas provechosa para los intereses de la patria, cuyos gobernantes no han sabido nunca colonizar.

Si los señores frailes, que por primera vez dan la cara, no tuviesen periódicos donde publicar su Manifiesto nosotros, a fuer de enemigos leales, les prestaríamos nuestras columnas por deberes de imparcialidad.

Más como tienen de sobra prensa que está a su devoción, por afinidad de ideas ó por gratitud, y el documento es bastante lato, nos limitaremos a dar su síntesis, que nos parece condensada en los siguientes párrafos:

«Si, pues, al sintetizar las públicas manifestaciones que sujetamos al fallo de la honrada opinión pública el Gobierno ó los Cuerpos Colegisladores y los poderes supremos de la nación creen que las comunidades religiosas de Filipinas han cumplido ya con su misión social é histórica en aquel extremo Oriente, y que su continuación y permanencia allí ha de ser causa, como aseguran los filibusteros, del retroceso y hondo malestar en que vive la colonia, nosotros nos veremos precisados a retirarnos por completa de nuestra labor apostólica; preferimos la muerte antes que ser causa de la desmembración de un palmo de tierra de nuestra patria querida.»

Si, por el contrario, el Gobierno y los poderes constituidos de la nación juzgan que nuestra misión civilizadora y patriótica no ha terminado todavía, pedimos como acto reparador y de rigurosa justicia que se nos devuelva nuestra tradicional y legítima influencia.»

El dilema planteado por los santos varones es una arrogancia suprema.

«Si estorbamos nos iremos; pero si no estorbamos... boca abajo todo el mundo.»

No nos extrañaría que el Gobierno fuese tan débil que aceptase el tratar de potencia a potencia con las comunidades religiosas.

Estas disponen de un poder tanto más grande cuanto que baja de lo alto, donde desde hace tiempo han vuelto a privar los Albornoz, los Claret y quizá las Patrocino.

## El bombardeo de Puerto-Rico

Por la importancia que reviste, publicamos a continuación los extensos detalles sobre el bombardeo de San Juan de Puerto Rico por la escuadra yankee, calificada de cobarde é inepta hasta por los mismos americanos. Nuestro apreciable colega «La Democracia» da

Pero si el Gobierno entra en negociaciones con los benditos apóstoles de la fe en Filipinas, comience por advertirles de un grave error en que viven.

Reclaman ellos, caso que se les consienta continuar en el archipiélago, que se les devuelva su «tradicional y legítima influencia.» No es cosa la influencia que se regala ni se establece por reales órdenes.

Bueno fuera que los señores frailes fuesen adquiriendo la convicción, triste para ellos, de que ha concluido su poder temporal en Filipinas.

La influencia que se adquiere por mandato superior no es influencia, sino tiranía.

La influencia que adquirida por medios naturales llega a perderse, es como el honor, no se recobra jamás.

De modo que si ellos, los frailes, confiesan implícitamente haberla perdido, que no se molesten en procurarla ni en que se la procuren.

Por su desgracia no podrán ser otra cosa en Filipinas, de hoy en adelante, que instrumento de perturbación, semillero de odios contra la Metrópoli y carne de campilán.

Ahora bien, el afán evangelizador de los frailes tiene ancho campo en que emplearse con provecho de la redención.

El centro de Africa espera a los apóstoles de la buena nueva.

Antes que se nos olvide, queremos hacer una observación.

El manifiesto de los frailes está autorizado con las firmas siguientes:

«Fr. Matías Gómez, procurador de dominicos.—Fr. Tomás, procurador de agustinos.—Por autorización de Fr. Joaquín María de Llanavanas, procurador de capuchinos, fray Bernardo María de Cieza, viceprocurador.—Fr. Cecilio García, procurador de franciscanos.—Fr. Juan C. Gómez, procurador general de recoletos.—Aquilino Valdivieolo, procurador de los paules.»

¿Y la representación de los jesuitas? ¿No hay de esa lepra inmundada en Filipinas?

Nosotros sabemos que también allí—¿dónde no?—vive esa congregación maldita.

¿Por qué no firma el manifiesto?

Es, acaso, que esos hijos de Judas, traidores siempre, lo son ahora también a sus congéneres y pretendidos agazapares en Filipinas para continuar ellos solos la obra infame en que viven consagrados en todo el mundo cuando allí no quedan ya frailes de otras comunidades.

Pues bien; nosotros perdonaríamos a todos los frailes con tal de que no quedase un solo jesuita en Filipinas.

Los frailes nos inspiran poco cariño, pero los jesuitas, enemigos de la patria, de la familia, de la propiedad ajena, del honor y del prójimo nos inspira repugnancia invencible y un odio que ojalá no se extinga ni se aplaque jamás, aún en la hora suprema en que todo se perdona.

(El Progreso.)

cuenta de este importante hecho de armas en los siguientes términos:

### Aspecto de la ciudad

«Todos los establecimientos y las casas per-



manecían cerrados, excepto las farmacias. Contados transeúntes atravesaban las calles.

Al estampido de los disparos de nuestros fuertes, unase al zumbido estridente de los proyectiles enemigos que cruzaban sin cesar por encima de la ciudad. Esta aparecía coronada por espesas nubes de humo.

Numerosos proyectiles, al caer en la bahía y en los mangles, levantaban grandes columnas de agua.

La escolta del general compuesta de 50 jóvenes capitalinos, formaba frente al Palacio de Santa Catalina, de espaldas a los pabellones de Estado Mayor.

La artillería de montaña ocupaba la plazuela de San Francisco.

Los voluntarios formaban en la plaza de Armas—junto al Ayuntamiento—y a lo largo de la calle de San Francisco.

El batallón «Tiradores de Puerto Rico» formaban en la Marina, a lo largo del Paseo de la Princesa y detrás del Banco Territorial y Agrícola.

La reserva de artillería prestaba sus servicios en las baterías, trasportando proyectiles.

Los bomberos ocuparon sus respectivas secciones dispuestos a acudir a donde fuera preciso.

La sección montada de voluntarios recorría la población, así como el Teniente Coronel de Estado Mayor don Francisco Larrea, que inspeccionaba las baterías.

Los macheteros estaban en los fosos de San Cristobal.

Las secciones de la Cruz Roja, prestaban auxilio a los heridos, conduciéndolos a las respectivas casas de Socorro.

No hallamos palabras con que encomiar el entusiasmo de todos.

Cerca de las murallas había muchos espectadores.

**En Cangrejos**

Desde las primeras horas de la mañana, mucho antes de salir el primer tranvía de Ríopiedras, un inmenso gentío cruzaba por la carretera de Santurce, huyendo de la Capital. Ancianos, niños, mujeres, enfermos, pertenecientes a todas las clases sociales, abandonándolo todo, «sin llevar mas que lo puesto», se dirigían a Martín Peña y Ríopiedras.

El primer tranvía compuesto de diez vagones, pasó por Santurce a las seis y media, como de costumbre. Seguíale tres mas. Desde el puente del agua se divisaba el cañoneo a la plaza y los proyectiles enemigos que caían en la bahía y en los mangles, levantando grandes masas de agua.

En dicho tranvía vino mucha gente para la Capital, a pesar de las muchas excitaciones que les dirigían para que retrocedieran las personas que en fuga precipitada recorrían el polvoriento camino.

Apenas llegaron los tranvías a la estación de la Marina, invadiólos la multitud que esperaba ansiosa su llegada. Las personas que no encontraban asientos, permanecían de pie dentro de los coches. Los proyectiles continuaban silbando.

En Puerta de Tierra y Santurce se pusieron sobre las armas los voluntarios, los Tiradores de Puerto Rico, los guerrilleros y los macheteros. Fuerzas de la Guardia civil recorrían la carretera.

Una compañía de Tiradores, al mando del director de los ferrocarriles de Puerto Rico, don Juan Bautista Rodríguez, custodiaba las oficinas y la línea.

En la primera sección, Luna 36, casa de don José Francisco Díaz, fueron reconocidos por los doctores Carbonell, Matxuch y Coll y Toste, Martín Benavides, herido en la pierna derecha; José Montañés, herido en la frente; Nicánor González, herido en la pierna izquierda; Fidel Quiñones, herido en la rodilla al apagar un conato de incendio.

En la segunda sección, casa del doctor Barbosa, prestaban servicio los doctores Ferrer, Barbosa y Pedro del Valle.

El Instituto fué habilitado para Hospital de sangre.

He aquí los heridos:

El sargento Manuel Benito Aragón presenta varios rasguños en el cráneo, en la cara, en el brazo y antebrazo derechos y en ambas manos.—Pronóstico leve.

El teniente de la Guardia civil don José León, que presenta una herida contusa de dos centímetros, angular, en la región parietal izquierda.

Pronóstico leve. El voluntario de la 4.ª compañía, Félix Taulet, que recibió una contusión en la región parietal izquierda.

Pronóstico leve. El voluntario de la 4.ª compañía Manuel Rodríguez, que presenta una herida contusa en la región occipital izquierda.

El soldado del batallón «Alfonso XIII», Francisco Gómez Castillo, que sufrió una conmoción cerebral.

La anciana Carmen Gimenez, que recibió heridas en la cabeza y en las piernas.

Pronóstico reservado. Martín Benavides a quien le fué amputada la pierna derecha por los doctores Ferrer, Barbosa y del Valle. Falleció.

Fidel Quiñones, que fué herido en una pierna. Pronóstico leve.

En la tercera sección, calle del Sol número 66, bajos, donde prestan servicio los doctores Hernández (don Ricardo) y Zaratt fueron auxiliados el soldado de la primera compañía de artillería José Sierra, herida incisa múltiple en la región frontal parietal derecha, con fractura de la base del cráneo. Fué herido en el Castillo de San Cristóbal; pasó al Hospital militar. Crispín Gómez, industrial, herida contusa de once centímetros en la región parietal derecha.

En la cuarta sección, calle de la Fortaleza, local donde se hallan las oficinas del comité conservador, donde presta servicio el Dr. Arnau, fueron auxiliados 4 heridos. En la 5.ª sección instalada en la Marina, no hemos podido tomar nota.

(Se Concluirá.)

**EN CUBA**

Ordenes prudentes.—Procurando luchar con ventaja.—Recordando anteriores fracasos.—Lo que vieron los yankees en Santiago.—El Harvard averiado.—Explicando la retirada.—Aplazando el ataque a Santiago.—La escuadra frente a Santiago.—Cómo hablarán, andando el tiempo, los yankees con los insurrectos.—Versiones del país del ron.—Uno que contó los cañonazos.—Renovando el bombardeo.—Tres mil insurrectos sobre Santiago.—Millones para la guerra.—Si dura un año la guerra costará a los Estados Unidos 600 millones de duros.—Refuerzos para la escuadra de Schley.—Se aplaza la invasión.

Nueva York 2.

El corresponsal en Washington del «World» refiere que el departamento de Marina, dió orden a Schley de que tratase de no tomar a Santiago, ni reducir al silencio los fuertes.

En caso de que la escuadra de Cervera intentase salir, Schley debería únicamente entablar combate cuando aquella se encontrase en alta mar, fuera del alcance de las baterías de tierra.

El fracaso sufrido en San Juan de Puerto Rico obliga al departamento de Marina a preocuparse de evitar bombardeos sin resultado, que serían considerados por los mismos americanos como derrotas.

Por tal razón, se puso a las órdenes de Schley una escuadra bastante poderosa para entablar combate con Cervera, pero no lo bastante fuerte para imitar el golpe realizado por Dewey en Manila, aunque fuese a ello provocado.

Cuando Schley observó el martes por la mañana que los españoles se ocupaban en hacer obras en los fuertes de la entrada del puerto, empezó el bombardeo con objeto de obligarles a interrumpirlas.

El bombardeo duró una hora. Los españoles contestaron vigorosamente, sin abandonar sus puestos de combate, a pesar de la lluvia de bombas que caía a su alrededor.

El fuego de las baterías españolas fué en general certero, y el crucero americano «Harvard», sufrió graves averías.

El departamento de Marina no dará orden de intentar por mar un ataque formal sobre Santiago, hasta que tenga reunida una escuadra poderosa delante del puerto.

El ataque por la parte de tierra se iniciará al

mismo tiempo, cuando los americanos cuenten con la ayuda de los insurrectos, los cuales, según se dice, están en comunicación diaria con Schley.

Nueva York 2.

Según dice un despacho de Portau Prince, cuando la escuadra norteamericana volvió ayer frente a Santiago, tiró dos cañonazos.

Se cree que era una señal convenida con los insurrectos que se encuentran a tres millas de Santiago.

Nueva York 2.

Un despacho de Port Antonio, Jamaica, dice que el crucero «Cristóbal Colón» no le alcanzaron las bombas del «Massachusetts», aunque se ha dicho lo contrario.

Los españoles dispararon unos 300 cañonazos; los americanos una cuarta parte de aquella cifra.

Otro despacho de Cabo Haití supone que hoy se librará una acción decisiva.

Nueva York 2.

El «Evening World», en un despacho de Port au Prince, dice que por noticias recibidas de Santiago, se indica que los norteamericanos han renovado el bombardeo de los fuertes de la entrada de Santiago.

Agrégase que marchan sobre esta ciudad tres mil insurrectos, divididos en tres columnas, procedentes de San Antonio, el Caney y Campo Real.

Washington 2.

La Cámara ha aprobado los créditos de guerra, cuyo proyecto fué presentado esta mañana.

Estos créditos ascienden a 17.845.000 de dollars, comprendiendo diez millones que se destinan a la marina.

Contestando a un diputado el presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que los gastos de la guerra ascenderán próximamente a 600 millones de dollars, si la lucha dura un año.

Nueva York 2.

Según despachos de Port Antonio, el departamento anunció a Schley que se le enviarán a Santiago el acorazado «Oregon», el crucero «New York», otro crucero y dos barcos con carbón.

Un despacho de Tampa afirma que todavía no ha salido ningún regimiento de tropas regulares.

**Noticias locales**

**Ayer y hoy**

Decididamente tienen razón los monárquicos cuando afirman que la República en el breve período de su mando fué un desastre.

Pruebas al canto:

En el presupuesto de 1873 el Ministerio de Gracia y Justicia gastaba 13.963,513 pesetas: hoy gasta 54.717,849 pesetas.

El Ministerio de Estado valía 2.890,900 hoy cuesta 4.935,910 pesetas anuales.

Los intereses de la Deuda Pública solo han aumentado desde la Restauración acá en la friolera de 160.895,963 pesetas al año y las clases pasivas en 25.000,000 en números redondos al año.

Afortunadamente el Ayuntamiento de Palma no ha hecho mas que doblar el Presupuesto.

Todo lo cual prueba que los contribuyentes estaban entonces peor puesto que pagaban menos y para tener la dicha de pagar mas restauraron la Monarquía.

**Los billetes y los tabacaleros**

Leemos en «La Correspondencia Militar» de Madrid el 2:

«Ayer tarde entró en la expendeduría de tabacos de la Puerta del Sol, número 1, un capitán de Infantería, quien pidió dos cajetillas de cigarrillos de 40 céntimos, entregando para su pago un billete de 25 pesetas.

El dueño de la expendeduría manifestó que no tenía cambio del billete, y entonces el oficial del ejército cogió las cajetillas y el papel fiduciario y haciendo comparecer a dos testigos se llevó el tabaco y el dinero, sin perjuicio de responder de la deuda.

Nos parece perfectamente lo hecho.»

**Vacante**

Por haber sido nombrado Auxiliar de la oficina de Obras públicas de esta provincia don José Reig, quedará vacante una plaza de temporero en la oficina de Trabajos Estadísticos.

**Una fotografía**

Nos han manifestado, que estos pasados días, un bendito señor aficionado a la fotografía, tuvo la humorada de fotografiar a los operarios de una brigada de los que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, en el acto de estar aquellos sin trabajar y cuya fotografía fué remitida a un empleado de dicha Corporación, para demostrarle que los tales operarios, en vez de trabajar, se entretenían mirando a los que por allí transitaban.

Admitiendo aun el hecho que el tal aficionado pudiera obtener la indicada fotografía, a nuestro entender no comprueba lo que el autor se propuso, pues, es público y notorio, que aquellos pobres trabajadores que se dedican a la recomposición de las calles, algunas veces al día se ven en la necesidad de abandonar momentaneamente su faena, para dejar expedito el paso a los carruajes que acierten a pasar, y este inconveniente se puede observar con mucha mas frecuencia en todas aquellas calles mas transitadas como es fácil comprender.

Ademas, el pueblo palmesano podría darse por bien satisfecho, si solo tuviera que sufrir los perjuicios que pecuniariamente pueden ocasionarle los individuos de las brigadas de peones por un solo instante que estén descansando de tan ingrata como pesada labor.

**Libres de todo derecho**

En virtud de R. O. se ha dispuesto que sean declarados libres de todo derecho los productos que de los puertos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sean importados directamente a España, islas Baleares y Canarias.

**Mas sobre las casetas**

Los propietarios de las casetas del muelle, han recibido orden de tener un local apropiado donde poder trasladar sus materiales, para el caso de tener que ser quitadas las referidas casetas.

**En el Circulo Mallorquín**

Anoche se improvisó una velada de carácter íntimo con motivo de visitar dicha Sociedad algunas señoras. Los que tuvieron la fortuna de encontrarse en el local pudieron deleitarse escuchando a la Srta. Daban, que con una amabilidad esquisita cantó dos preciosas romanzas de Denza; «Amami» y «Si tu m'ai-mais» y la bella página musical de Tosti, «Vorrei morire».

Nutridos aplausos resonaron al terminar cada una de las composiciones musicales, interpretadas con gusto irreprochable por la linda y simpática Srta. Daban que uné a sus encantos naturales una voz dulce, pastosa, bien timbrada y extensa, cultivada con esmero.

Nuestro amigo, el profesor Sr. Puig, acompañó al piano a la Srta. Daban, cuya breve estancia en Mallorca dejará graúsimos recuerdos.

Los socios del Circulo, desean que se repitan estos soirées tanto mas agradables cuanto menos esperadas.

**Temporeros**

Para auxiliar los trabajos censales han sido nombrados Amanuenses, con el jornal de 250 pesetas, por cada día de trabajo, D. Juan Ripoll, D. Gerardo Salas, D. Luis Avila y don Guillermo Janer.

Los designados deberán sufrir un examen ante el Jefe de Estadística de esta provincia y no empezarán a prestar servicio hasta que la Superioridad declare su aptitud.

Esto es lo cierto y no hay nada ni de Oficiales ni de Reales órdenes, como dicen «La Almudaina» y otros colegas.

Los nombramientos los ha hecho el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Ni mas ni menos.

**Sobre la plata**

El Sr. Administrador de la Aduana de este puerto recibió anteayer un telegrama del Ministro de Hacienda, por el cual se participa al primero que haga cuanto a su alcance esté para impedir la exportación de la plata acuñada, lo cual ha sido prohibido.



**Suscripción nacional**

El Jefe y Auxiliares de Trabajos Estadísticos de esta provincia han cedido un día de haber para el fomento de la marina de guerra.

**Nuevo periódico**

Hemos recibido la visita de la revista semanal ilustrada que se publica en Barcelona titulada «El siglo XX» á la que devolvemos nuestro afectuoso saludo y establecemos el cambio.

**Bandolerismo**

Anteayer, una sirvienta de la taberna del Pino, situada en el vecino suburbio de la Soledad, fué enviada por el dueño de aquel establecimiento, á esta ciudad con el objeto de hacer provisión de tabaco, arroz y otros artículos lo que así hizo la indicada sirvienta.

Una vez llegada á Palma y comprado todos los objetos que se le había encargado, la aludida mujer se puso de nuevo en camino hacia la casa donde presta sus servicios, más una vez llegada á una mitad del camino, la mujer de referencia, vióse acometida por dos hombres, quienes la derribaron al suelo, robándole después el fardo en donde llevaba el tabaco, arroz etc. etc. poniéndose luego en precipitada fuga los tales bandidos, que así pueden sin reparo ser calificados, los infames que en plena luz del día se valen de la debilidad de una indefensa mujer, por el solo hecho de robarle lo que en total valdría unas cuantas pesetas.

Es de absoluta necesidad que nuestras autoridades esciten el celo de sus dependientes, para que ejerzan la debida vigilancia, á fin de evitar, en lo sucesivo, hechos tan escandalosos como el que estas líneas motiva.

**Para las carreras del domingo**

Sabemos que en las carreras velocipédicas que el próximo domingo han de efectuarse en el velódromo de «Son Espanolet», tomará parte el conocido corredor mallorquín que tanto éxito alcanzó en las carreras celebradas en el velódromo de Inca, D. Guillermo Llinás, Búrgos, quien está entrepándose, para el efecto indicado.

**En telégrafos**

Se hallan detenidos por no encontrarse á sus destinatarios los despachos siguientes:

- Domingo Verd.—Arrabal.
- Francisco Frontera.—Unión.
- Antonio Gual.—Carmen 39.
- Joaquín Torres.—S. Miguel 9 1.º

**Dragado**

Según leemos en un colega, el Ministro de Fomento ha firmado una R. O. por la cual se dispone el dragado de nuestro puerto con sujeción al proyecto formado.

**Compañía dramática**

El próximo sábado es esperada en esta ciudad procedente del Teatro Romea de Barcelona, la compañía que dirige el aplaudido actor D. Teodoro Bonaplata con objeto de dar una serie de funciones, entre las cuales se cuentan varias obras en castellano y catalán no representadas en esta capital.

Se dice que el mismo día debutará la compañía con el interesante drama «Muerte civil».

**Pago de Contribuciones**

Se ha concedido prórroga hasta el día 10 de este mes á los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas al cuarto trimestre de este año, las cuales pueden hacer efectivas en la calle de Arabi 13, donde existen las oficinas de Recaudación.

El día 9, a pesar de ser día festivo, estarán abiertas dichas oficinas.

**Anomalías monárquicas**

A contar desde 1.º de Julio una carta desde Palma al Pont d' Inca costará 25 céntimos de peseta que se descompondrán:

- 15 céntimos porte ordinario.
- 5 id. en sello de guerra.
- 5 id. en metálico que paga el destinatario.

La misma carta desde Palma á Lisboa costará 10 céntimos tan solo, sin que el destinatario tenga que abonar nada.

Resultado: que una carta desde un punto á otro de Mallorca vale 150 por 100 más que si se manda al extranjero.

Así administran los monárquicos. Y tales aberraciones solo son posibles en España fusionista.

**Noticias Marítimas**

**ENTRADAS**

Procedentes de los puertos de Alicante y Ibiza ha llegado esta mañana á las siete el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, 15 pasajeros y variada carga de ambos puntos.

**Para el soldado**

La Junta de protección se reunió el día primero del actual para examinar y aprobar la distribución de fondos del mes anterior.

El gran número de soldados procedentes de Ultramar y familias de fallecidos á quienes socorre, ha obligado á la Junta á limitar los donativos, ya que los recursos no están en relación con los gastos.

La Junta ha hecho cuanto ha podido para recaudar fondos y continuará en lo sucesivo su obra benéfica para atender el objeto de su Instituto.

El pueblo de Palma siempre se ha mostrado propicio para socorrer á los soldados heridos ó enfermos y la última tómbola organizada demostró su inagotable caridad.

Durante los meses de verano difícil es á la Junta continuar los socorros, pues no es posible intentar nada para recaudar fondos, dada la costumbre de ausentarse de la capital gran número de personas en la temporada estival.

Por consiguiente hasta el otoño habrá de limitarse la Junta al escaso remanente, producto de las suscripciones mensuales y resto de lo obtenido en la tómbola.

Seguramente que al organizarse alguna función ó rifa benéfica para tan sagrado objeto el público, como otras veces, determinará un éxito.

El resumen de las cuentas de los meses de Marzo, Abril y Mayo aprobadas por la Junta de protección al soldado en sesión celebrada el 1.º de Junio es el siguiente:

	Marzo	Pesetas
Cargo:	9.882'68	
Data:	1.677	
<hr/>		
Existencia para 1.º Abril:	8.205'68	
<i>Abril</i>		
Cargo:	8.448'68	
Data:	1.587	
<hr/>		
Existencia para 1.º Mayo:	6.861'68	
<i>Mayo</i>		
Cargo:	6.997'68	
Data:	975	
<hr/>		
Existencia para 1.º de Junio:	6.022'68	

Están á la disposición del público cuantas noticias y comprobantes desee.

**Banco Hispano-Colonial**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

Sorteo 48º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 48.º sorteo de amortización de «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886,» según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731—761—1082—1263—1354—2256—2380—2546—3814—3903—4913—5159—8583—9687—10102—10754—11044—11062—11328—11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 á 76001 al 76100—108101 al 108200—126201 al 126300—135301 al 135400—225501 al 225600—237901 al 238000—254501 al 254600—381301 al 381400—390201 a 396300—491201 al 491300—615801 al 615900—858201 al 858300—968601 al 968700—1010101 al 1010200—1075301 á 1075400—1104301 á 1104400—1106101 á 1106200—1132701 á 1132800 y 1179501 á 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

**AGENTES DE SEGUROS**

Se solicitan Conquistador, 12.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 6, 9'16 m.

9'16 »

9'16 »

10 »

10 »

De Washington comunican lo siguiente.

Se reconoce que los tripulantes del «Merrinac» deben su vida á la generosidad del almirante Cervera.

Muchos elogian la caballería de los españoles, por haber suspendido el fuego cuando los naufragos se dirigían al crucero «Reina Mercedes.»

Aumentan las censuras contra el almirante Sampson y el comodoro Schley, considerándose inútil el ridículo sacrificio del «Merrinac», puesto que con la pérdida del barco y la entrega de ocho hombres, nada absolutamente se ha conseguido.

Sábase que el «Merrinac» se proponía únicamente destruir las defensas submarinas que acaso hubiesen colocado los españoles para impedir la entrada de buques enemigos en la bahía de Santiago de Cuba.

Empieza á causar extrañeza la tardanza en salir de Tampa las tropas expedicionarias.

Los periódicos publican un telegrama expedido de la Martinica asegurando que se ha visto allí la escuadra del almirante Cervera.

Por otra parte, telegrafían de Haití que la escuadra del almirante Cervera se ha reconcentrado cerca de Punta Cabrera, en Santiago de Cuba, esperando el ataque de los yankees, y que los insurrectos cubanos se acercan á Santiago.

Mr. Long ha teleografiado al embajador de los Estados Unidos en Londres para que pida con insistencia la expulsión de Canadá del señor Carranza.

Ha regresado á Washington el teniente Writney que estuvo en Puerto Rico para informarse del estado y opinión de la isla. Dice que han aumentado todos los precios de los comestibles y ha formulado otros juicios exajerados.

Madrid 6, 10 m.

El sábado quedaban veintinueve buques enemigos á la vista de Santiago de Cuba. El domingo quedaban tan solo diez y seis.

Durante el cañoneo del viernes, no ocurrió novedad.

Madrid 6, 10 m.

Ha llegado á Gibraltar el crucero italiano «Carlos Alberto» procedente de Spezia.

Se dirige á Cuba en donde se unirá á la escuadra al mando del almirante Candiani.

Madrid 6, 11 t.

Hablé con el señor Sagasta y me dijo que era inexacto el tercer bombardeo de Santiago de Cuba de que hablan los periódicos. Al menos—añadió—el gobierno carece completamente de noticias. No hay ninguna noticia de Filipinas. Espérase que conteste el general Augusti á la pregunta que le ha hecho el gobierno acerca de lo ocurrido en el «Baltimore».

Madrid 6, 4 t.

El presidente Mr. Mac-Kinley se embarcará dentro de breve tiempo para entrar en operaciones. Como que la constitución le impide ausentarse de los Estados Unidos, se reformará el artículo referente al asunto.

Madrid 6, 7'34 n.

En la sesión del Senado se han hecho varias preguntas de escaso interés.

El señor Rosique, considera ineficaz la emisión de los títulos de la deuda interior.

El señor Lopez Parra denunció algunos abusos de quintas verificadas en Murcia.

El señor Ortiz y Pineda dirigió grandes elogios á los marinos de Santiago.

Contestaron los señores Capdepón, Puigserver y Correa.

Se aprobaron los asuntos puestos á la orden del día.

Igualmente fueron aprobados varios créditos de Hacienda y Gobernación.

Madrid 6, 7'35 n.

En la sesión del Congreso, el señor Romero Girón ha declarado que el Gobierno nada sabía acerca de la pérdida del «Baltimore,» añadiendo que se han pedido noticias al general Augusti, pero que aun éste no ha contestado.

El señor Borez continúa la interpelación pidiendo que se envíen refuerzos á Filipinas.

Añade que es imposible que abandonemos el Archipiélago.

Madrid 6, 9'35 n.

Cartas particulares de Puerto Rico, dicen que los yankees enterraron en Porto Plata (Haiti), un general, seis oficiales y trece marineros que llevaban infinidad de heridas, á consecuencia del bombardeo de Puerto Rico.

Afirman que dispararon 2.200 balas, funcionando 284 cañones.

Madrid 6, 9'50 n.

Nueva York.—Comunican de dicha capital, que cuatro buques yankees que se presentaron frente á Santiago, después de un vivo bombardeo zarparon rápidamente al Sur.

Varios telegramas del cabo Haitiano, afirman que ayer ocurrió otro combate en Santiago.

Los españoles enviaron fuerzas con objeto de impedir un desembarco que intentaron los yankees en el punto conocido por Cabrera.

Madrid 6, 10 n.

La Junta revolucionaria cubana se ha trasladado á Washington.

Se calcula en 350.000 dollars, el importe de la pérdida del Merrymac.

Dícese, que además de la espulsión de Carranza, los yankees han pedido á Inglaterra la espulsión de Dubosa.

Madrid 6, 10 n.

Washington.—Afirman que los documentos robados al señor Carranza, han aprobado que la escuadra de reserva que salió últimamente de Cádiz, proyectaba bombardear á Boston, Portland y Longisland.

Se han tomado precauciones.





VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona...
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898
De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andritx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporllas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.
Sus modelos son de lo mas nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas a todos los periódicos.
Moda y Arte regala lindos figurines y labores en colores y en negro; y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer, con bueno y meral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS

Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales

Anuncios mortuorios

Arregladamente á precios de tarifa

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España; mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero; está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAGE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor.

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

PALMA.—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler.

AGENTES DE SEGUROS